



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

A R C H I V O



CHIGUAYANTE, diciembre 21 de 2016

ACUERDO N° 10 - 02 - 2016

MAT.: Modificación Presupuestaria N° 7/2016 de la Dirección de Administración de Salud Municipal

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 7/2016 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, en los ítems que a continuación se indican:

Subt.	Tit.	Item	Asign.	Sub	Asign.	Aumentos	Disminuciones
						INGRESOS	
05						TRANSFERENCIAS	
05	03					DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 350.630.000
							\$ 0
05	03	006				DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 198.750.000
05	03	006	001			ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART 49	\$ 10.000.000
05	03	006	002			APORTES AFECTADOS	\$ 188.750.000
05	03	007				DEL TESORO PUBLICO	\$ 31.880.000
05	03	007	999			OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	\$ 31.880.000
05	03	101				DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$ 120.000.000
08						OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 47.500.000
							\$ 0
08	01					RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$ 45.000.000
08	99					OTROS	\$ 2.500.000
						TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$ 398.130.000
							\$ 0
						GASTOS	
21						GASTOS EN PERSONAL	\$ 392.000.000
							\$ 0
21	01					PERSONAL DE PLANTA	\$ 172.000.000
21	02					PERSONAL A CONTRATA	\$ 155.000.000
21	03					OTRAS REMUNERACIONES	\$ 65.000.000
22						BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 68.130.000
							\$ 52.000.000
22	03					COMBUSTIBLES	\$ 4.000.000
22	04					MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	\$ 44.000.000
22	05					SERVICIOS BASICOS	\$ 3.630.000
22	06					MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 4.000.000
22	09					ARRIENDOS	\$ 1.500.000
22	11					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 60.000.000
22	12					OTROS GASTOS EN BIENES Y SS DE CONSUMO	\$ 3.000.000
26						OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0
							\$ 10.000.000
26	01					DEVOLUCIONES	\$ 10.000.000
29						ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 2.000.000
							\$ 2.000.000
29	04					MOBILIARIO Y OTROS	\$ 2.000.000
29	06					EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$ 2.000.000
						TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$ 462.130.000
							\$ 64.000.000



CHIGUAYANTE, diciembre 21 de 2016

ACUERDO N° 10 - 02 - 2016

MAT.: Modificación Presupuestaria N° 7/2016 de la Dirección de
Administración de Salud Municipal.

Se encomienda a la Dirección de Administración de Salud Municipal la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



A blue handwritten signature of José Antonio Rivas Villalobos, written over a horizontal line.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E



A blue handwritten signature of Bisandro Tapia Sandoval, written over a horizontal line.

BISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv